

Contamina gobierno de Munguía las playas de Vallarta

El personal de Servicios Públicos Municipales abrió un canal para desahogar encharcamientos de aguas pluviales y aguas negras hacia el mar, sin importar que estas aguas residuales aún no eran tratadas



MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

El Gobierno de Puerto Vallarta fue objeto de críticas

en redes sociales luego de difundir imágenes de los trabajos realizados para desalojar el agua

acumulada en la zona de Las Glorias, tras las intensas lluvias del domingo y lunes.

PÁGINA 3A



Exige regidora Madero aclarar descargas residuales en el mar

La solicitud exige conocer si la intervención cuenta con los permisos y el sustento legal correspondiente, con el propósito de verificar que las acciones emprendidas por el Ayuntamiento se realizaran conforme a la normatividad vigente

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

La regidora Melissa Marlene Madero Plascencia presentó un oficio dirigido a tres dependencias del Ayuntamiento de Puerto Vallarta para solicitar que informen si existe algún instrumento jurídico, permiso, autorización o fundamento legal que respalde las acciones realizadas recientemente en el Andador Picasso, donde el municipio abrió un canal para conducir agua hacia el mar.

La petición fue presentada este 4 de agosto de 2026 ante las direcciones de Sostenibilidad Ambiental, Infraestructura y Obras Públicas y Servicios Eficientes, y quedó formalmente recibida por las tres dependencias.

En el documento, la regidora solicita conocer si la intervención cuenta con los

permisos y el sustento legal correspondiente, con el propósito de verificar que las acciones emprendidas por el Ayuntamiento se realizaran conforme a la normatividad vigente.

La solicitud surge después de que el propio Ayuntamiento informara haber dado una "respuesta inmediata" al encharcamiento registrado en la zona de Las Glorias. Sin embargo, la medida consistió en abrir un paso para dirigir hacia el mar el agua acumulada, la cual, de acuerdo con la información recabada en el lugar, no correspondería únicamente a escurrimientos pluviales, sino que también estaría mezclada con aguas residuales derivadas de la saturación del sistema de drenaje.

PÁGINA 4A

Realizan jornada de búsqueda de personas desaparecidas

En las labores participaron la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

PÁGINA 4A

Llegan a Vallarta más de 10 mil cruceristas

Los cruceros Navigator of the Seas y Carnival Panorama arribaron al puerto con miles de pasajeros y tripulantes, lo que dinamiza la economía local y el sector turístico de la región

PÁGINA 3A

Confirman casos importados de diarrea explosiva en Jalisco

Los dos pacientes ya reciben atención médica y descartó que, hasta el momento, se trate de contagios originados en el estado

PÁGINA 5A

Continúa destrozada la avenida Politécnico Nacional



La omisión del gobierno de Luis Munguía mantiene intransitable un tramo de apenas 150 metros que representa un riesgo para cualquier automovilista, motociclista o ciclista

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

La avenida Politécnico Nacional, en Puerto Vallarta, presenta severos daños en su carpeta asfáltica que complican la circulación y representan un riesgo para automovilistas, motociclistas y ciclistas.

PÁGINA 4A

Signa convenio con DGU Consultores

Fortalece el IDEFT la vinculación con el sector productivo

Ambas instituciones trabajarán de manera coordinada en el diseño e implementación de programas orientados al fortalecimiento de las habilidades laborales de trabajadores y profesionales, favoreciendo el desarrollo económico y social de Jalisco

POR LIDIA NÚÑEZ COTA

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Brasil debe elegir a su presidente, no Washington

La política exterior deja de ser diplomacia cuando pretende convertirse en instrumento para influir en las decisiones soberanas de otros países. Ningún país, por poderoso que sea, puede asumir el derecho de condicionar la voluntad ciudadana mediante presiones económicas, sanciones o medidas diplomáticas. La reciente confrontación entre Estados Unidos y Brasil vuelve a colocar sobre la mesa un debate que América Latina conoce demasiado bien: el de los límites entre la defensa de intereses nacionales y la injerencia en los asuntos internos de otras naciones.

La escalada entre Washington y Brasilia inició con la revocación de la visa de la embajadora brasileña en Estados Unidos, María Tuitza Ribeiro Viotti, luego de que el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva negara visas a funcionarios estadounidenses y retrasara el beneplácito para el nuevo embajador propuesto por Donald Trump. Formalmente ambas partes hablan de reciprocidad diplomática, pero el trasfondo apunta hacia un ensaño mucho más delicado: las elecciones presidenciales brasileñas de octubre.

Víboras

Moisés Madariaga

Por un paquete de libros

La educación es la mejor herencia que un padre puede dejarle a sus hijos. Y tienen toda la razón. Lo que nunca nos dijeron es que, al parecer, para lograrlo también hay que hipotecar la casa, vender el coche y si la cosa sigue así, hasta empeñar las joyas o lo que se pueda. Porque una cosa es que cada ciclo escolar los útiles escolares suban unos pesos por culpa de la inflación... y otra muy distinta es que algunos paquetes de libros parezcan cotizados con el mismo entusiasmo con el que se venden los boletos para viajar a Marte.

LEVANTAMIENTO DE CEJA

En los últimos días, varios padres de familia comenzaron a levantar la ceja —y con justa razón— al descubrir que, en algunos colegios particulares, los paquetes de libros para secundaria rondan los ocho mil pesos. Si leyo bien: ocho mil pesos.

PÁGINA 2A



El personal de Servicios Públicos Municipales abrió un canal para desahogar encharcamientos de aguas pluviales y aguas negras hacia el mar, sin importar que estas aguas residuales aún no eran tratadas

De acuerdo con la publicación oficial, personal de Servicios Públicos Municipales abrió un canal para permitir el flujo del agua hacia el mar, después de que el encharcamiento, conformado por aguas pluviales y aguas negras que emergieron de las alcantarillas, alcanzara cerca de un metro de profundidad y permaneciera durante varias horas en la zona hotelera y comercial.

Hasta el momento, el Ayuntamiento no ha emitido una postura sobre los señalamientos, mientras que la regidora independiente Melissa Marlene Madero informó que solicitó explicaciones a distintas dependencias municipales para esclarecer lo ocurrido.



Con esta doble recepción y los horarios establecidos para su estancia en el puerto, se reafirma el posicionamiento de Puerto Vallarta como uno de los destinos favoritos en las rutas de navegación, generando un importante derrama económica para el comercio local, prestadores de servicios turísticos, transportistas y restaurantes.



Los cursos fueron impartidos por la comandancia de Protección Civil y Bomberos Municipal, con la finalidad de brindarles herramientas de respuesta inmediata ante eventuales accidentes durante las jornadas laborales y de aprendizaje personal.



No obstante, señaló que las autoridades mantienen vigilancia epidemiológica permanente sobre este padecimiento, debido a que puede ocasionar cuadros severos de deshidratación, especialmente en niñas, niños y personas adultas mayores, por lo que llamó a la población a mantenerse atenta ante cualquier síntoma y acudir oportunamente a recibir atención médica.



La solicitud exige conocer si la intervención cuenta con los permisos y el sustento legal correspondiente, con el propósito de verificar que las acciones emprendidas por el Ayuntamiento se realizaron conforme a la normatividad vigente

La regidora Melissa Marlene Madero Plascencia presentó un oficio dirigido a tres dependencias del Ayuntamiento de Puerto Vallarta para solicitar que informen si existe algún instrumento jurídico, permiso, autorización o fundamento legal que respalde las acciones realizadas recientemente en el Andador Picasso, donde el municipio abrió un canal para conducir agua hacia el mar.

La petición fue presentada este 4 de agosto de 2026 ante las direcciones de Sostenibilidad Ambiental, Infraestructura y Obras Públicas y Servicios Eficientes, y quedó formalmente recibida por las tres dependencias.

En el documento, la regidora solicita conocer si la intervención cuenta con los permisos y el sustento legal correspondiente, con el propósito de verificar que las acciones emprendidas por el Ayuntamiento se realizaron conforme a la normatividad vigente.

La solicitud surge después de que el propio Ayuntamiento informara haber dado una "respuesta inmediata" al encharcamiento registrado en la zona de Las Glorias. Sin embargo, la medida consistió en abrir un paso para dirigir hacia el mar el agua acumulada, la cual, de acuerdo con la información recabada en el lugar, no correspondería únicamente a escurremientos pluviales, sino que también estaría mezclada con aguas residuales derivadas de la

saturación del sistema de drenaje.

La decisión generó cuestionamientos entre ciudadanos y especialistas por las posibles implicaciones ambientales de descargar al litoral agua potencialmente contaminada, así como por la falta de información pública sobre los estudios técnicos, permisos o autorizaciones que respaldaron la intervención.

En su oficio, Melissa Madero fundamenta la solicitud en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las facultades que la legislación estatal y municipal confiere a los regidores para requerir información a las dependencias públicas.

En ese sentido, solicita que las autoridades informen si existe algún instrumento jurídico que sustente las acciones realizadas en el Andador Picasso para conducir el flujo de agua y residuos hacia el mar, a fin de conocer si dichas obras cuentan con los permisos, autorizaciones y fundamentos legales correspondientes.

Hasta el momento, el Ayuntamiento no ha informado públicamente si la intervención cuenta con autorizaciones ambientales, estudios técnicos o resoluciones administrativas que respalden su ejecución. La respuesta oficial de las dependencias permitirá esclarecer el sustento legal y administrativo de las acciones implementadas en ese punto del municipio.



LLEVA EL FUTBOL A CADA COMUNIDAD

Tras varias jornadas en diferentes techumbres deportivas, el presidente municipal, Israel Santillán, reiteró que este proyecto continuará visitando distintas colonias y localidades

La emoción del fútbol continúa creciendo en Bahía de Banderas con Cascarita Bahía, el torneo relámpago impulsado por el Gobierno Municipal que semana a semana llega a diferentes comunidades para reunir a niños, jóvenes y familias en torno al deporte y la sana convivencia.

Tras varias jornadas en diferentes techumbres deportivas, el presidente municipal, Israel Santillán, reiteró que este proyecto continuará visitando distintas colonias y localidades del municipio.

El objetivo de Cascarita Bahía es seguir acercando espacios de competencia, recreación e integración social, promoviendo el deporte como una herramienta para fortalecer el tejido social y brindar oportunidades de desarrollo a las nuevas generaciones.

¿En qué colonia o comunidad te gustaría que llegara la próxima edición de Cascarita Bahía? Comparte tu propuesta y prepárate para vivir la pasión del fútbol cerca de casa.



EN PREDIOS DE BAHÍA DE BANDERAS

En las labores participaron la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)

Integrantes del colectivo Uniendo Corazones Bahía de Banderas, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, llevaron a cabo el pasado 3 de agosto una nueva jornada de búsqueda de indicios relacionados con personas desaparecidas en distintos predios del municipio.

En las labores participaron la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Esta intervención representa la segunda búsqueda realizada en predios de Bahía de Banderas durante las últimas dos semanas, como parte de las acciones permanentes para la localización de personas desaparecidas en la región.

Hasta el momento, las autoridades y el colectivo no han informado sobre los resultados de la jornada; sin embargo, reiteraron que estos operativos continuarán desarrollándose de manera coordinada para dar seguimiento a las investigaciones y atender la demanda de las familias que buscan a sus seres queridos.



La omisión del gobierno de Luis Munguía mantiene intransitable un tramo de apenas 150 metros que representa un riesgo para cualquier automovilista, motociclista o ciclista

La avenida Politécnico Nacional, en Puerto Vallarta, presenta severos daños en su carpeta asfáltica que complican la circulación y representan un riesgo para automovilistas, motociclistas y ciclistas.

En un tramo de apenas 150 metros, entre las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el CBTIS 68, decenas de baches y hundimientos obligan a los conductores a maniobrar constantemente para evitar daños en sus vehículos, una situación que se agrava durante las lluvias, cuando los hoyos quedan cubiertos por el agua.

El deterioro de la vialidad se originó tras los trabajos realizados por Seapal Vallarta a mediados de julio, mismos que concluyeron el 22 de ese mes.

Sin embargo, el organismo informó que la rehabilitación

total de la superficie correspondía a la Comisión Federal de Electricidad, por lo que parte de la obra quedó pendiente.

A más de dos semanas de la conclusión de esos trabajos, la reparación no ha sido completada y el estado de la avenida continúa empeorando.

Aunque el Ayuntamiento ha señalado que la intervención restante compete a la CFE, vecinos y usuarios de esta importante arteria consideran que el gobierno municipal debe gestionar una solución inmediata, al tratarse de una vialidad de jurisdicción municipal.

Mientras no exista una respuesta coordinada entre las autoridades involucradas, miles de personas continúan transitando diariamente por una vía en malas condiciones que incrementa el riesgo de accidentes y daños materiales.





SIGNA CONVENIO CON DGU CONSULTORES

Fortalece el IDEFT la vinculación con el sector productivo

Ambas instituciones trabajarán de manera coordinada en el diseño e implementación de programas orientados al fortalecimiento de las habilidades laborales de trabajadores y profesionales, favoreciendo el desarrollo económico y social de Jalisco

POR LIDIA NÚÑEZ COTA

Con el objetivo de fortalecer la formación para el trabajo y estrechar la colaboración con el sector productivo de Jalisco, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) suscribió un convenio de colaboración con la empresa DGU Consultores, S.C. alianza que permitirá impulsar acciones conjuntas de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales.

La firma del acuerdo forma parte de la estrategia impulsada por el director general del IDEFT, Salvador Cosío Gaxa, para consolidar vínculos con empresas y organismos que contribuyan al desarrollo del talento humano y a elevar la competitividad de los distintos sectores productivos del estado.

A través de este convenio, ambas instituciones trabajarán de manera coordinada en el diseño e implementación de programas orientados al fortalecimiento de las habilidades laborales de trabajadores y profesionales, favoreciendo el desarrollo económico y social de Jalisco mediante la profesionalización y certificación de competencias.

DGU Consultores, S.C. cuenta con

16 años de experiencia ofreciendo servicios especializados de consultoría, asesoría, estudios técnicos, diseño estratégico, administración y gestión de proyectos. La empresa se distingue por integrar un equipo multidisciplinario e independiente, además de una red de especialistas en gestión del hábitat, integración de comunidades, estructuración de negocios inmobiliarios y desarrollo de proyectos urbanos, lo que la posiciona como un aliado estratégico para iniciativas de alto impacto.

Esta alianza también se enmarca dentro de la política pública promovida por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, enfocada en ampliar las oportunidades de capacitación para el trabajo y fortalecer la vinculación entre el sector educativo y el productivo. Asimismo, responde al impulso que ha dado el secretario de Educación y presidente de la Junta Directiva del IDEFT, Juan Carlos Flores Miramontes, para consolidar alianzas estratégicas que fortalezcan la educación para el trabajo en el estado.

El convenio fue firmado por el representante legal de DGU Consultores, S.C., Luis Nazario Ramírez Ortega, Como

testigos participaron Flor Celeste Marillá Lira Talavera, administradora de la empresa, y Ditter Enrique Álvarez Sevilla, diseñador.

Por parte del IDEFT asistieron Pablo García Arias, titular de la Dirección de Vinculación; José María Ceballos Cruz, director Técnico Académico; Felipe Reyes Rivas, titular de la Unidad Guadaluajara; Hannia Medina Beas, titular de la Unidad de Gestión y Seguimiento; Denisse Aranda Arrache, secretaria técnica de la Dirección General; y Grecia Elizabeth Romo Rubio, secretaria técnica de la Unidad Guadaluajara.

Con este tipo de acuerdos, el IDEFT refrenda su compromiso de ampliar las oportunidades de capacitación y certificación para las y los jaliscienses, fortaleciendo la colaboración con empresas e instituciones que comparten el propósito de impulsar la innovación, el desarrollo del capital humano y la competitividad de Jalisco.

Esta versión elimina repeticiones, organiza la información con una estructura periodística clara (hecho principal, contexto, desarrollo y cierre) y mantiene un tono institucional sin perder objetividad.

PARA ACELERAR EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Impulsa Jalisco programa Mi Primer Millón

El programa, que otorgará un millón de pesos al ganador, seleccionará a negocios con alto potencial para recibir mentorías con alcance nacional e internacional

MERIDIANO | JALISCO

Con el objetivo de fortalecer la competitividad de las empresas jaliscienses, impulsar su profesionalización y facilitar su acceso a mercados nacionales e internacionales, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), abrió la convocatoria del programa de aceleración empresarial Mi Primer Millón.

La iniciativa está dirigida a 30 empresas que hayan superado su etapa inicial de comercialización y cuenten con el potencial para acceder a procesos de inversión, incorporarse a cadenas de autoservicio y retail, así como aprovechar oportunidades de exportación, principalmente hacia Estados Unidos y Canadá.

Como incentivo para impulsar el crecimiento empresarial, el Gobierno de Jalisco destinará una bolsa de 1.5 millones de pesos en subsidios directos, distribuida en un millón de pesos para el primer lugar, 300 mil pesos para el segundo y 200 mil pesos para el tercer.

Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, destacó que el fortalecimiento de las empresas locales forma parte de la estrategia estatal para impulsar el desarrollo económico y posicionar a los productos jaliscienses en mercados internacionales.

Afirmó que Jalisco es tierra del emprendimiento y que cuenta con mujeres y hombres con grandes mentes, liderazgo, visión y capacidad para alcanzar grandes metas como es la de convertirse en grandes empresas exportadoras.

El mandatario señaló que Jalisco tiene el talento emprendedor capaz de consolidar empresas competitivas a nivel global y recordó que, desde sus anteriores responsabilidades en la administración pública y ahora como Gobernador, el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas ha sido una prioridad.

Asimismo, indicó que las nuevas dinámicas del comercio internacional representan una oportunidad para que empresas locales, incluso aquellas que iniciaron con recursos limitados y pequeñas plantillas laborales, puedan integrarse a cadenas globales de valor y ampliar su presencia en mercados internacionales.

Con una muy buena idea, con un buen mentor, con su primer millón y después con los ángeles inversionistas que están invitando, esas empresas pueden detonar, de verdad detonar en el mundo empresarial", destacó el mandatario jalisciense.

El gobernador Pablo Lemus recordó su paso en el ámbito empresarial y cómo apoyó a las micro, pequeñas y medianas empresas cuando fue alcalde de Zapopan y Guadaluajara, y ahora desde el Gobierno de Jalisco.

Recalcó que antes era imposible competirle a los grandes corporativos o empresas internacionales, y que con los cambios globales en las cadenas de bienes y servicios, se han podido posicionar empresas que comenzaron sin financiamiento y con una fuerza laboral de hasta 10 trabajadores.

"Esas empresas de 10, 15 trabajadores que se van a multiplicar a 50, 100, 200, que se van a convertir en locomotoras de exportación, es un mercado que verdaderamente, es un legado que nosotros vamos a dejar", sostuvo el mandatario.

Mauricio Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, señaló que Mi Primer Millón es una estrategia impulsada por el Gobernador, Pablo Lemus, para incrementar el nivel de exportaciones de productos jaliscienses y fortalecer la actividad comercial de las empresas del estado.

"Yo creo que los emprendedores que estén en este programa, obviamente está fabuloso, los premios y el primer millón suena espectacular, pero lo más grande es el acompañamiento, el conocimiento, que esto les permitirá en su modelo de negocios, poderlo fortalecer y poderlo llevar a otra dimensión", destacó Garza Marín.



Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico, explicó que el programa brindará acompañamiento especializado, capacitación y herramientas para que las empresas conozcan los requerimientos de los mercados nacional e internacional y fortalezcan sus capacidades de crecimiento.

"Lo que hoy estamos anunciando es una convocatoria para pymes que quieran participar, que tengan el sueño de poder exportar, de desarrollar una marca. Les vamos (llevar) de la mano, vamos a ir paso a paso y al ganador, pues por supuesto, se lleva su primer millón. Ese es el premio, el segundo lugar se lleva 300 mil pesos y el tercer lugar se lleva 200 mil pesos", detalló Blanco Ochoa.

La titular de SEDECO agregó que el programa, está dirigido a empresas que ya cuentan con un producto validado y ventas comprobables, ofreciendo asesoría estratégica, técnica y comercial para profesionalizar su operación, consolidar sus marcas y escalar hacia nuevos mercados.

Eduardo González, Fundador de Tequila "Lalo", dio su testimonio de emprendimiento y la lucha que tuvo que emprender para pasar de atender el mercado local, a aprovechar las oportunidades globales para facturar anualmente hasta 100 millones de dólares.

"Y sin una gran corporación atrás, con muchísimo trabajo, muchísima pasión, cinco años después, a finales de 2025, nos convertimos en el cuarto tequila premium más vendido de todo el país", expuso Eduardo González.

El programa está enfocado en empresas que comercializan productos físicos para el consumidor final, dentro de categorías como alimentos procesados y bebidas, salud y bienestar, snacks, cosméticos y cuidado personal, productos para mascotas, suplementos alimenticios y artículos para el hogar.

Las 30 empresas seleccionadas accederán a un plan integral de aceleración que contempla un diagnóstico empresarial, el diseño de un plan estratégico de 100 días, 30 horas de consultoría personalizada, además de 10 talleres especializados para fortalecer sus capacidades comerciales, operativas y financieras.

De igual forma, recibirán acompañamiento para establecer redes de contacto con aliados estratégicos, acceder a esquemas de financiamiento y prepararse para procesos de exportación.

Podrán participar personas físicas con actividad empresarial o personas morales que cuenten con un modelo de negocio validado y ventas comprobables. Aunque la convocatoria está dirigida principalmente a empresas con ventas anuales iguales o superiores a un millón de pesos, también podrán postularse proyectos con menores ingresos que acrediten un alto potencial de crecimiento.

La recepción de solicitudes permanecerá abierta del 3 al 30 de agosto de 2026. Las bases de la convocatoria pueden consultarse en <https://gobjal.mx/ConvocatoriaMPM>.

Con el programa, la Secretaría de Desarrollo Económico fortalece la estrategia del Gobierno de Jalisco para impulsar el talento emprendedor, consolidar empresas competitivas y ampliar la presencia de los productos jaliscienses en mercados nacionales e internacionales.

DE HASTA EL 50 POR CIENTO

Ofrece Jalisco descuentos en multas vehiculares

Las y los contribuyentes podrán acceder a descuentos, convenios de pago en parcialidades y realizar el canje de placas al regularizar su situación

MERIDIANO | JALISCO

Con el propósito de brindar mayores facilidades a las y los propietarios de vehículos para regularizar sus adeudos, el Servicio Estatal Tributario (SET) puso en marcha un programa especial que contempla descuentos en multas de movilidad, condonación de recargos y esquemas de pago en parcialidades.

Carlos Arias Madrid, jefe del Servicio Estatal Tributario, informó que el programa estará vigente del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2026 y podrá beneficiar a más de 822 mil personas propietarias de vehículos que actualmente mantienen algún adeudo relacionado con refrendos, multas de movilidad u otros créditos fiscales de carácter vehicular. Es importante recalcar que el beneficio aplica para las multas interpuestas durante 2025 y años anteriores.

"Hoy lo que queremos ofrecer a la ciudadanía es un beneficio importante. En vez de esperar a que llegue el requerimiento, a que se inicie el procedimiento administrativo de ejecución, que tenga que pagar 100 por ciento de las multas, que tengan que pagar los recargos, que tengan que pagar los gastos de ejecución, el riesgo de que se embargue el vehículo y el cobro, obviamente del traslado. Mejor les ofrecemos una oportunidad", señaló Arias Madrid.

El titular del SET explicó que el programa contempla 50 por ciento de descuento en multas de movilidad, con excepción de aquellas derivadas por conducir en estado de ebriedad o por invadir el carril exclusivo de Mi Macro, así como 70 por ciento de descuento en recargos para quienes suscriban un convenio de pago en parcialidades.

Actualmente, el padrón registra aproximadamente 822 mil vehículos con adeudos. De éstos, alrededor de 741 mil corresponden a personas físicas y cerca de 80 mil a personas morales, lo que representa una importante oportunidad para que las y los contribuyentes regularicen su patrimonio y eviten procedimientos administrativos de ejecución.

Arias Madrid recordó que el Servicio Estatal Tributario tiene la obligación legal de iniciar procedimientos de cobro cuando no se cumplen las obligaciones fiscales correspondientes, proceso que puede derivar en requerimientos de pago, embargo del vehículo y gastos adicionales de ejecución.

"Puedes pagar en parcialidades. Si a lo mejor el monto de adeudo que tienes hoy no lo puedes cubrir al 100 por ciento, establecen un beneficio para que, de forma directa, sin que tengas la necesidad de contar con una tarjeta de crédito o algún seguro con alguna institución financiera, nosotros los vamos



a dar este beneficio de pago en parcialidades. Con esto vamos a evitar gastos de ejecución, conservas tu vehículo y resuelves de manera definitiva la situación administrativa de tu vehículo", destacó.

El funcionario añadió que el programa también facilitará que alrededor de 80 mil vehículos que aún no han realizado el canje de placas puedan hacerlo, ya que muchas unidades no habían podido cumplir con este trámite debido a los adeudos acumulados.

Las personas interesadas podrán acudir a cualquiera de las 135 recaudadoras del estado para acceder al descuento en multas o ingresar a la página web gobiernoonline1.jalisco.gob.mx

Los convenios de pago en parcialidades podrán realizarse en las 15 recaudadoras del Área Metropolitana de Guadaluajara y en las cabeceras distritales del interior del estado, ampliando significativamente la cobertura del servicio, ya que anteriormente este trámite sólo podía efectuarse en las oficinas centrales del SET.

Los convenios de pago se otorgarán de acuerdo con el monto del adeudo:

- De 5 mil a 8 mil pesos: hasta 3 meses
- De 8 mil a 15 mil pesos: hasta 6 meses
- De 15 mil a 50 mil pesos: hasta 9 meses
- Más de 50 mil pesos: hasta 12 meses

Para acceder al programa, las personas físicas deberán presentar una identificación oficial vigente y el documento que acredite la propiedad del vehículo. En el caso de personas morales, será necesario acreditar la personalidad jurídica del representante legal.

Con estas acciones, el Gobierno de Jalisco, a través del Servicio Estatal Tributario, fortalece las alternativas para que las y los contribuyentes regularicen su situación fiscal, protejan su patrimonio y cumplan con sus obligaciones mediante mecanismos accesibles, ágiles y con beneficios económicos.

CASA SEGURA

SI ERES DE LOS QUE SALE TEMPRANO DE CASA:

- Acuérdate de dejar bien cerradas las ventanas.
- Asegura bien las puertas.

¡La #Prevención es responsabilidad de todos!

Ante cualquier situación de emergencia, llama al 911

VUELACERCAS

Cuando los números quieren dirigir el juego

Si todos los resultados pudieran resolverse anticipadamente, el beisbol dejaría de ser competencia y se convertiría en simulación. La incertidumbre no es una falla que deba eliminarse por completo: es parte esencial de su atractivo

POR SALVADOR COSÍO GAONA

El beisbol moderno ya no puede comprenderse sin datos. Cada lanzamiento tiene velocidad, rotación, trayectoria, movimiento y ubicación; cada batarzo posee ángulo de salida, potencia, dirección y probabilidad de convertirse en imparable; cada corredor es medido desde su reacción inicial hasta el tiempo que tarda en alcanzar una almohadilla, y cada defensor puede ser evaluado por la distancia recorrida, la rapidez de su primer paso y las jugadas que convierte en outs por encima o por debajo del promedio. La información permitió corregir prejuicios, descubrir talentos antes ignorados y comprender mejor un juego que durante décadas se explicó casi exclusivamente mediante intuición, tradición y experiencia. Pero una cosa es utilizar la estadística y otra muy distinta entrasegar por completo el mando.

Los números ayudan a construir un roster, preparar un partido, diseñar secuencias de pitcheo, colocar la defensiva, administrar cargas de trabajo, valorar a un jugador y reconocer tendencias que el ojo humano difícilmente detectaría por sí solo. Gracias a ellos se entendió mejor el verdadero valor de la liga y la importancia del slugging, la utilidad de ciertos relevistas, la defensa invisible de algunos peloteros y el costo real de regalar outs. La analítica no llegó para destruir el beisbol, sino para retirar muchas capas de prejuicio acumuladas durante generaciones.

Sin embargo, los números no pueden sentir el cansancio de un pitcher, advertir la inseguridad de un bateador, medir plenamente la confianza de un relevista ni comprender todo cuanto ocurre dentro de un jugador en una noche determinada. Tampoco escuchan el murmullo del estadio, observan el lenguaje corporal, perciben una molestia antes insinuada o reconocen cuándo un equipo está jugando con una tensión distinta. Ahí comienza la diferencia entre disponer de información y saber interpretarla.

Uno de los ejemplos más recordados ocurrió en el sexto juego de la Serie Mundial de 2020. Blake Snell dominaba a los Dodgers, había permitido apenas dos imparables y acumulaba nueve ponches, pero Tampa Bay lo retiró en la sexta entrada después de conceder un sencillo. La decisión respondió, entre otros factores, a la lógica analítica sobre el deterioro que suelen experimentar los abridores cuando enfrentan por tercera vez al orden ofensivo. El bullpen perdió la ventaja y Los Ángeles terminó coronándose.

Aquello no significa que toda sustitución semejante sea equivocada. La evidencia demuestra que numerosos pitchers disminuyen su efectividad cuando los bateadores ya observaron dos veces su repertorio. La tercera vuelta al lineup no es una invención caprichosa; es una tendencia respaldada por miles de enfrentamientos. El problema aparece cuando una observación general se convierte en mandato automático y se ignora lo que realmente está sucediendo sobre el terreno.

Snell no era aquella noche un promedio estadístico ni una proyección construida a partir de cientos de actuaciones. Estaba dominando.

Ahí radica uno de los mayores riesgos de la analítica mal entendida: confundir el promedio con el individuo. Una tendencia puede indicar que la mayoría de los abridores pierden efectividad después de determinado punto, pero no significa que todos lo harán en cada ocasión. El dato describe una probabilidad; no sustituye la obligación de observar la actuación concreta.

Lo mismo ocurre con los límites de lanzamientos. Proteger los brazos resulta indispensable, especialmente durante temporadas extensas en las que el desgaste puede comprometer una carrera. El beisbol aprendió, muchas veces demasiado tarde, que utilizar pitchers hasta el agotamiento puede destruir talento y producir lesiones graves. Pero retirar de manera mecánica a un lanzador porque alcanzó una cifra predeterminedada, aun cuando conserva comando, velocidad, repertorio y dominio, puede transformar una precaución razonable en dogma.

No todos los lanzamientos producen el mismo desgaste. Una entrada de doce pitcheos rápidos no equivale a otra de treinta, con corredores, conteos completos y repetidos esfuerzos máximos. Tampoco es igual un brazo joven con historial de lesiones que un veterano acostumbrado a determinadas cargas. La responsabilidad del manager consiste en integrar información, observación, antecedentes médicos y conocimiento personal, no simplemente obedecer una alarma.

El número de pitcheos importa, pero no puede ser la única verdad.

Los matchups también pueden engañar cuando se utilizan sin contexto. Que un bateador haya conectado dos imparables en tres turnos frente a determinado pitcher no representa necesariamente una tendencia concluyente. Importa conocer qué lanzamientos recibió, si los contactos fueron sólidos, cuánto tiempo ha transcurrido, cómo se encuentran actualmente ambos jugadores y qué alternativas ofrece el bullpen. Las muestras pequeñas pueden producir certezas falsas y hacer que una coincidencia parezca una ley.

Un bateador puede aparecer con un promedio elevado frente a cierto lanzador porque conectó dos hits débiles hace varios años. Otro puede mostrar malos números, aunque haya enfrentado pitcheos de calidad y realizado contactos fuertes directamente hacia los defensores. Sin contexto, la estadística

puede describir el resultado y ocultar la calidad del proceso.

La estadística orienta, pero no garantiza.

La revolución analítica transformó igualmente la defensa. Los equipos comenzaron a colocar tres jugadores del mismo lado del cuadro ante determinados bateadores y, en casos extremos, dejaron espacios enormes en las zonas donde teóricamente existía menor probabilidad de contacto. Aquellos shifts generaron ventajas reales, redujeron imparables y obligaron a numerosos bateadores a modificar su aproximación.

Sin embargo, también hicieron al juego más rígido y previsible. El batarzo que durante décadas habría sido un sencillo limpio encontraba ahora a un defensor colocado casi exactamente donde indicaba la tendencia. La eficiencia aumentó, pero la variedad ofensiva disminuyó, hasta que las Grandes Ligas terminaron limitando reglamentariamente esas formaciones.

La enseñanza no consiste en afirmar que los datos fracasaron. Por el contrario, funcionaron con tanta eficacia que cambiaron el espectáculo y provocaron una reacción de la propia liga.

Ése es uno de los dilemas centrales del deporte contemporáneo: optimizar cada decisión puede aumentar la eficiencia y, al mismo tiempo, restar variedad, espontaneidad y atractivo. El beisbol no es únicamente una suma de probabilidades. Es también confrontación, adaptación, engaño, carácter, capacidad para corregir y respuesta ante lo inesperado.

Una organización puede encontrar matemáticamente la estrategia más rentable y descubrir después que, aplicada de manera generalizada, produce un juego menos dinámico o demasiado uniforme. La eficiencia competitiva de cada club no siempre coincide con el interés general del espectáculo. Por eso el reglamento interviene cuando la optimización amenaza con reducir excesivamente la diversidad del juego.

Ningún partido se desarrolla en condiciones de laboratorio. El viento cambia, el terreno altera los botes, el umplire ampuja o reduce la zona de strike, un pitcher pierde sensibilidad en los dedos, un bateador ajusta su postura y un corredor acusa una molestia que no aparece en el reporte. La información previa debe convivir con la lectura de aquello que ocurre esa tarde o esa noche.

Ahí reside el valor del manager, los coaches, los scouts y los propios jugadores.

El dato puede recomendar cierto lanzamiento, pero el catcher observa si el pitcher está en condiciones de ejecutarlo. La computadora identifica una confrontación favorable, pero el coach de pitcheo advierte que el relevista calentó deficientemente o que su slider carece de profundidad. El reporte señala que un corredor rara vez intenta el bote, aunque el coach de primera detecta que el lanzador está tardando demasiado hacia el plato.

La información construye el plan; la observación decide si todavía funciona.

No se trata de escoger entre números y experiencia. Se trata de impedir que cualquiera de ambos se vuelva soberbio.

Durante mucho tiempo, algunos hombres de beisbol rechazaron la analítica porque amenazaba costumbres, reputaciones y jerarquías. Defendían intuiciones sin evidencia, concedían valor excesivo a estadísticas incompletas y confundían tradición con verdad. Consideraban que un jugador debía evaluarse por su apariencia, su promedio de bateo o ciertos criterios transmitidos durante décadas, aunque esos indicadores no explicaran realmente su aportación.

Los datos corrigieron numerosos errores. Revelaron el verdadero valor de embasarse, mostraron que un out no debía regalarse con ligereza, permitieron evaluar mejor la defensa, descubrieron pitchers útiles por la calidad de su movimiento y ayudaron a identificar habilidades que antes pasaban inadvertidas. También demostraron que muchas certezas tradicionales eran apenas hábitos sin suficiente fundamento.

Pero después apareció el extremo contrario: quienes suponen que todo puede predecirse, que cada decisión correcta existe previamente en una hoja de cálculo y que el manager sólo debe ejecutar instrucciones diseñadas desde una oficina. Esa visión también desconoce la esencia del juego, porque convierte al cuerpo técnico en operador y al pelotero en una variable desprovista de circunstancias humanas.

La analítica más valiosa no sustituye al ser humano: lo ayuda a decidir mejor.

Un buen manager debe saber por qué la información recomienda determinada acción, qué tan sólida es la muestra, cuáles son sus límites y qué factores presentes en el terreno podrían justificar una excepción. No basta recibir una instrucción desde el departamento de análisis. Hay que comprender su fundamento y reconocer cuándo la situación real dejó de parecerse al escenario que originó la recomendación.

Contradecir sistemáticamente los datos sería ignorancia; obedecerlos siempre, una renuncia a dirigir.

La preparación previa también debe traducirse correctamente. Entregar al jugador una montaña de porcentajes puede confundirlo en lugar de ayudarlo. Un bateador necesita entrar a la caja pensando simultáneamente en veinte tendencias; necesita recibir información concreta, útil y ejecutable. Un pitcher tampoco puede revisar una enciclopedia antes de cada lanzamiento. Requiere un plan claro y



No todos están a favor del toque de bola

la capacidad para modificarlo cuando el bateador responde de manera distinta.

La inteligencia analítica también consiste en saber cuándo informar.

Los departamentos de datos pueden descubrir tendencias extraordinarias, pero corresponde a coaches y jugadores convertirlas en acciones sencillas. El conocimiento que no puede ejecutarse bajo presión termina siendo sólo acumulación.

También conviene recordar que las estadísticas describen principalmente lo sucedido. Pueden proyectar el futuro con distintos grados de precisión, pero no aseguran lo que ocurrirá en el siguiente lanzamiento. Un bateador con pocas probabilidades puede conectar el hit decisivo; un cerrador dominante puede fallar; un defensor extraordinario puede cometer un error y el pitcher menos reconocido puede ofrecer la actuación de su vida.

Esa no es una debilidad del análisis, sino la razón por la cual el juego continúa siendo emocionante.

Si todos los resultados pudieran resolverse anticipadamente, el beisbol dejaría de ser competencia y se convertiría en simulación. La incertidumbre no es una falla que deba eliminarse por completo: es parte esencial de su atractivo.

La sabermetría busca reducir la ignorancia, no abolir la posibilidad de sorpresa.

Los campeones suelen pertenecer a las organizaciones capaces de combinar ambos mundos: datos suficientemente profundos para preparar y talento humano suficientemente sensible para interpretar. La gerencia detecta tendencias, los scouts aportan observación, los coaches traducen la información y los jugadores la ejecutan. Cuando alguna parte pretende imponerse sobre todas las demás, el sistema se desequilibra.

Una oficina que desprecia la experiencia del dugout corre el riesgo de diseñar planes impecables en teoría e inútiles en la práctica. Un manager que rechaza los datos puede repetir errores que la evidencia ya dejó expuestos. Un jugador que no comprende la información puede sentirse manipulado; uno saturado de ella puede perder naturalidad.

La verdadera ventaja aparece cuando todos hablan el mismo idioma.

La estadística puede revelar aquello que el ojo no alcanza a ver, pero el ojo entrenado también puede advertir lo que todavía no aparece en una base de datos: que un pitcher perdió confianza aunque conserve velocidad, que un bateador está llegando tarde pese a tener buenos números recientes, que un corredor se encuentra limitado o que un relevista no está emocionalmente preparado para ingresar con corredores heredados.

Son factores difíciles de cuantificar, pero no por ello inexistentes. La incapacidad para medir algo con exactitud no significa que carezca de valor.

También hay elementos que sí pueden medirse, aunque los datos lleguen demasiado tarde para la decisión inmediata. El video postgame revelará que el brazo bajó, que la mecánica se modificó o que la velocidad disminuyó, pero el coach debe advertirlo durante el juego. La tecnología confirma muchas veces lo que una observación experimentada detectó primero.

La relación no tiene por qué ser adversarial. El dato puede enseñar al ojo dónde mirar y el ojo puede ayudar al dato a formular mejores preguntas.

El beisbol moderno no debe regresar a la época en que todo dependía de corazonadas, supersticiones o jerarquías intocables. Pero tampoco puede aceptar que el conocimiento termine reducido a porcentajes sin contexto. Los datos deben preguntar, contrastar y orientar; nunca clausurar la discusión.

Incluso la mejor recomendación analítica necesita alguien que asuma la responsabilidad. Cuando un movimiento funciona, la organización puede atribuirlo al modelo; cuando fracasa, el manager aparece frente a los micrófonos. Dirigir significa decidir bajo incertidumbre, aceptar el riesgo y responder por el resultado. Ningún algoritmo puede reemplazar completamente esa responsabilidad.

Tampoco puede esconderse una mala decisión detrás de la frase "eso indicaban los números". La analítica no exime de pensar. Si la situación concreta mostraba señales distintas, correspondía evaluarlas.

El error no está en retirar a un pitcher, ordenar un cambio defensivo o elegir un matchup respaldado por datos. El error aparece cuando nadie observa si las condiciones reales coinciden con aquellas sobre las que se construyó la recomendación. La información sin lectura situacional puede convertirse en una forma sofisticada de ceguera.

Por eso, la pregunta correcta no es si deben mandar los datos o la experiencia, sino cómo conseguir que ambos dialoguen. La oficina debe explicar, no imponer; el manager debe escuchar, no

someterse; los coaches deben aportar aquello que observan y los jugadores necesitan comprender la razón del plan para ejecutarlo con convicción.

La estadística permite preparar mejor el juego. La experiencia ayuda a reconocer cuándo el juego cambia.

Ésa es la frontera que distingue a una organización inteligente de una simplemente informatizada. Acumular millones de registros no garantiza saber utilizarlos. La verdadera ventaja competitiva aparece cuando la información llega a las personas indicadas, se convierte en instrucciones comprensibles y admite correcciones cuando la realidad contradice la proyección.

El dato no debe humillar a la experiencia ni la experiencia despreciar al dato.

Ambos pueden equivocarse. Una muestra insuficiente produce conclusiones frágiles; una intuición contaminada por prejuicios puede ser todavía peor. Los números deben someterse a crítica y la percepción también. La inteligencia nace de comparar, preguntar y revisar.

En algunas ocasiones, la decisión correcta será seguir exactamente la recomendación del modelo. En otras, reconocer que el jugador situado frente al manager no es el promedio con el cual se construyó. Esa noche puede ser mejor comando, mayor energía o una confianza distinta. También puede estar peor de lo que indican sus registros recientes.

La realidad individual siempre reclama atención.

El coach Snell permanece como símbolo no porque pruebe que la analítica sea inútil, sino porque muestra el peligro de obedecer una tendencia sin constatar suficiente peso a lo excepcional que estaba ocurriendo. Quizá la decisión tenía respaldo estadístico; el resultado posterior no demuestra por sí solo que fuera absurda. Pero sí obliga a preguntar si la organización permitió que el plan previo dominara por completo la lectura del momento.

Ésa es la discusión verdaderamente importante. No se trata de utilizar el desenlace para fingir que siempre existía una alternativa perfecta. El beisbol obliga a elegir entre riesgos. Pero cuando el terreno ofrece información poderosa, también debe incorporarse.

Una cifra puede indicar cuándo suele comenzar el deterioro. El manager debe reconocer si ya comenzó.

Una proyección puede recomendar cierto relevista. El coach necesita saber si está realmente listo.

Un matchup puede parecer favorable. El catcher debe confirmar si el pitcher posee esa noche el lanzamiento que lo hace posible.

La información ayuda a formular mejores decisiones, pero no elimina la obligación de observar.

La hoja de cálculo no siente presión, no escucha al estadio, no mira a los ojos al pitcher ni percibe el silencio del dugout. Tampoco conoce por sí sola el liderazgo, la confianza o el miedo. Pero el ser humano puede equivocarse, aferrarse a prejuicios, proteger jerarquías y confundir intuición con conocimiento. Por eso se necesitan mutuamente. El peligro no está en los números, sino en convertirlos en autoridad absoluta. Tampoco está en la experiencia, sino en utilizarla como excusa para ignorar toda evidencia.

El beisbol gana mucho cuando aprendió a medirse mejor. Perdería parte de su inteligencia si ahora olvidara que cada dato necesita interpretación.

Una gran organización no obliga a escoger entre computadora y dugout. Construye puentes entre ambos. Comprende que la preparación puede ser científica y la ejecución profundamente humana. Sabe que un modelo ayuda a reducir errores, aunque nunca elimina la incertidumbre ni sustituye el valor de decidir.

La estadística prepara, previene y explica; ayuda a descubrir errores, eliminar prejuicios y tomar mejores decisiones. Pero cuando comienza el juego, alguien debe observar, interpretar y asumir la responsabilidad. Porque los campeones no los gana una hoja de cálculo ni una corazonada solitaria; los ganan quienes saben escuchar a los números sin entregarles el mando, confiar en la experiencia sin convertirla en dogma y reconocer que, por más información que exista, la realidad del terreno siempre conserva la última palabra.

Los datos pueden decirnos qué sucede la mayoría de las veces; el beisbol se decide muchas veces en aquello que ocurre una sola vez. Ahí, frente al pitcher que domina, al bateador que ajusta, al relevista que duda o al corredor que sorprende, la estadística deja de ser sentencia y vuelve a ocupar el lugar que le corresponde: una herramienta indispensable para comprender el juego, pero incapaz de jugarlo sola.

X: @salvadorcosio1 |

Correa: Opinión.salcosga23@gmail.com



CON CAPACITACIÓN DIRIGIDA A DOCENTES

Fortalece la SSPC la prevención del bullying

Durante la jornada, las y los participantes recibieron herramientas y conocimientos para identificar, atender y prevenir situaciones de acoso escolar

MERIDIANO NAYARIT

Como parte de las acciones impulsadas por el gobernador del estado, el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención del Delito, impartió el taller “El docente como agente de la prevención del bullying” al personal docente del Grupo Educativo del Valle.

Durante la jornada, las y los participantes recibieron herramientas y conocimientos para identificar, atender y prevenir situaciones de acoso escolar, destacando el



EN NAYARIT

Preparan a la Policía Estatal en gestión jurídica

La capacitación es impartida por el doctorante en Derecho Procesal Penal, Alejandro Moreno Toledo, procedente del estado de Sonora, para compartir conocimientos y experiencias orientadas a fortalecer las capacidades del personal policial en el ejercicio de sus funciones

MERIDIANO | NAYARIT

Como parte del compromiso del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, de fortalecer la profesionalización de las instituciones de seguridad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Instituto de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit, dio inicio al curso de Gestión Jurídica, dirigido a elementos de la Policía Estatal, con una duración de cinco semanas, periodo en el que las y los participantes fortalecerán sus conocimientos jurídicos y operativos, mediante una formación especializada

que contribuirá a mejorar su desempeño y actuación dentro del marco legal.

La capacitación es impartida por el doctorante en Derecho Procesal Penal, Alejandro Moreno Toledo, procedente del estado de Sonora, quien comparte conocimientos y experiencias orientadas a fortalecer las capacidades del personal policial en el ejercicio de sus funciones.

Durante el curso se abordan temas fundamentales para el desempeño policial, entre ellos: proximidad social, uso de la fuerza, cadena de custodia, Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos y Código Nacional de Procedimientos Penales, con el objetivo de reforzar la actuación de las y los elementos bajo los principios de legalidad, profesionalismo y respeto a los derechos humanos.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reafirma su compromiso con la capacitación permanente de la Policía Estatal, impulsando una formación continua que fortalezca las competencias del personal y contribuya a brindar un servicio más eficiente y cercano a la ciudadanía.



Encabeza Víctor Rodríguez la Guardia Nacional en Nayarit

El general de brigada del Estado Mayor cuenta con más de 39 años de experiencia en cargos de alta relevancia

MERIDIANO | NAYARIT

Víctor Omar Rodríguez Castro, general de brigada de Estado Mayor, rindió protesta este lunes como nuevo coordinador estatal de la Guardia Nacional en Nayarit, durante una ceremonia oficial celebrada en Tepic.

Como parte del acto protocolario se llevó a cabo la toma de posesión y protesta de bandera, con lo que Rodríguez Castro asumió formalmente la conducción de las operaciones y del despliegue territorial de la institución en la entidad.

El nuevo coordinador cuenta con 39 años de servicio en las Fuerzas Armadas. En su trayectoria ha ocupado la Dirección General de Materiales de Guerra, la Subdirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos y la Jefatura del Estado Mayor de la 12ª Región Militar.

También se desempeñó como asesor militar de la Misión Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York. Su incorporación permitirá dar continuidad a las estrategias de seguridad



y fortalecer la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales.

A la ceremonia asistieron Miguel Ángel Navarro, gobernador de Nayarit; Elvia Ludmila Heredia Verdugo, fiscal general del estado; Rocío Esther González García, secretaria General de Gobierno del Estado y Salvador Castañeda Rangel, presidente del Congreso del Estado, además de autoridades civiles y militares.

Abre vacantes la Décima Segunda Zona Naval

Entre las especialidades que se buscan destacan medicina, enfermería, oceanografía, trabajo social, infancia de Marina, ingeniería mecánica naval, electrónica, comunicaciones navales, trabajos submarinos, entre otros

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

La Décima Segunda Zona Naval lanzó una convocatoria para incorporar nuevo personal a la Secretaría de Marina, invitando a mujeres y hombres interesados a integrarse a sus filas mediante diversas vacantes disponibles en Puerto Vallarta.

Entre las especialidades que se buscan destacan medicina, enfermería, oceanografía, trabajo social, infancia de Marina, ingeniería mecánica naval, electrónica, comunicaciones navales, trabajos submarinos, maquinaria, contramaestre, además de oficios como chofer, mecánica automotriz, refrigeración, carpintería, tapicería,

hojalatería, albañilería y servicios generales de alimentación y mantenimiento.

Las personas aspirantes deberán ser de nacionalidad mexicana, tener entre 18 y 35 años de edad, cumplir con la estatura mínima establecida, mantener un índice de masa corporal de entre 18.5 y 24.9, aprobar los exámenes médicos, clínicos y psicométricos, no contar con antecedentes penales ni haber desertado de las Fuerzas Armadas o pertenecido previamente a alguna corporación de seguridad.

Además, deberán presentar documentación como acta de nacimiento, CURP, identificación oficial, comprobante



- Estos son algunos de los servicios que se ofrecen:
- Medicina
 - Enfermería
 - Ingeniería Mecánica Naval
 - Ingeniería Electrónica en Comunicaciones Navales
 - Trabajo Social
 - Oceanografía
 - Infancia de Marina
 - Trabajos Submarinos
 - Contramaestre
 - Maquinaria
 - Chofer
 - Servicios Generales de Alimentación
 - Mecánica Automotriz
 - Albañilería
 - Refrigeración
 - Tapicería
 - Carpintería
 - Hojalatería
 - Servicios Generales de Mantenimiento e Instalaciones



La Décima Segunda Zona Naval te invita a formar parte de sus filas, a través de las diferentes vacantes disponibles

Interesados e interesados presentarse en las oficinas de reclutamiento ubicadas en:

Dirección:
Avenida Francisco Medina Ascencio, s/n, 2701, Colonia Educación CP. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco.

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 hrs.

Usar tu celular mientras manejas puede costarte la vida o poner en riesgo la de los demás.

La seguridad vial es responsabilidad de todas y todos.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Analizan regular uso de dispositivos móviles en planteles escolares

La propuesta busca proteger el desarrollo cognitivo de los estudiantes y fomentar la convivencia presencial en las aulas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Autoridades educativas y especialistas evalúan la implementación de normativas para limitar el uso de teléfonos celulares y tabletas dentro de las instituciones escolares. El objetivo principal es salvaguardar los procesos de aprendizaje y socialización, los cuales se ven alterados por la exposición prolongada a pantallas durante la jornada académica.

Argumentan los expertos que el contacto constante con dispositivos digitales interfiere con el desarrollo cognitivo de la infancia y la adolescencia. Durante foros de análisis recientes, el director general de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit, Eduardo Villareal Guerra, precisó que estas herramientas pueden detonar conductas adictivas similares a los efectos de la dopamina, derivando en problemas de salud física como el sedentarismo y el sobrepeso.

Para mitigar estos riesgos, la propuesta institucional sugiere restringir el acceso a la tecnología móvil durante los periodos de clase y recesos. Se pretende que los estudiantes

prioricen la interacción directa con sus pares, fortaleciendo el tejido social y garantizando que el tiempo en la escuela se dedique integralmente al aprovechamiento pedagógico y la actividad física.

La corresponsabilidad de las familias resulta indispensable en este proceso de regulación digital. Es necesario que en el hogar se establezcan criterios de uso responsable para evitar que los vínculos personales sean sustituidos por el consumo de contenidos digitales, manteniendo un equilibrio entre la modernidad tecnológica y la comunicación afectiva presencial entre padres e hijos.

Actualmente se revisan también disposiciones a escala federal para fijar límites de edad más estrictos en la apertura de perfiles en plataformas sociales. Estas medidas integrales buscan reducir el aislamiento digital de la juventud, promoviendo ambientes escolares y familiares donde la convivencia humana prevalezca sobre el uso de dispositivos electrónicos.



BENEFICIOS

Facilidad de pago

No requiere liquidación para hacer uso del servicio contratado.

Contrato Registrado ante PROFECO

No tiene caducidad

Seguro de saldo deudor*

Transferible 100% a familiares y/o cualquier persona



Recuperan milenario sello ritual de la cultura Aztatlán en Nayarit

Pintadera cilíndrica revela secretos de antiguos rituales dedicados a la lluvia y el sol en Sentispac

DIEGO MENDOZA

La recuperación de un sello cilíndrico de arcilla en la zona costera de Santiago Ixcuintla permite a la ciencia moderna asomarse a la cosmogonía de la tradición Aztatlán. Esta pieza, decorada con representaciones de aves sagradas, servía como un puente simbólico entre los antiguos habitantes y las fuerzas de la naturaleza en la llanura deltaica del río Grande de Santiago.

Tras un minucioso proceso de gestión ante la Junta Vecinal para la Conservación del Patrimonio Cultural, la pieza fue entregada por Raúl Lomeli Rubio al Centro INAH Nayarit. El objeto fue localizado de manera accidental sobre la superficie de una parcela agrícola en el ejido de Sentispac, un área estratégica dentro de las tierras bajas aluviales donde florecieron complejos asentamientos ribereños.

Investigadores describen el artefacto como una pintadera de 7.2 centímetros de largo manufacturada mediante modelado y acanalado en crudo. Su diseño cilíndrico permitía estampar patrones repetitivos sobre diversas superficies, una tecnología que combinaba la expresión artística con la funcionalidad ritual de las poblaciones del noroccidente mexicano durante el periodo Posclásico Temprano.

Estas figuras se asocian directamente con el culto solar y la regeneración vegetal, pues el sello muestra a un águila (xauhtli) y un zopilote (cozcacoauhtli) con el pico entrelazado. Tal iconografía evidencia una estandarización de contenidos simbólicos en la fase cultural Cerritos, entre los años 850 y 1100 d.C., explicó el arqueólogo Mauricio Garduño Ambríz, especialista en la región del Pacífico.

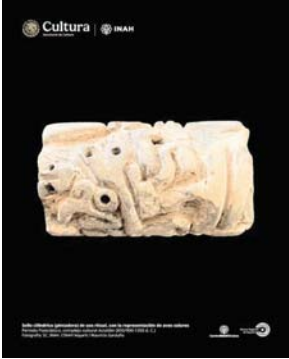
Porque el color azul turquesa —o xihuitl— tenía una carga energética vinculada al fuego y la lluvia, la presencia de restos de este pigmento en el sello sugiere que se utilizaba para representar la banda celeste. Los antiguos sacerdotes y



chamanes empleaban estos instrumentos para decorar su cuerpo o marcar materiales como papel y madera en ceremonias donde se solicitaba la llegada de las precipitaciones para el éxito de la cosecha de maíz.

Actualmente, el objeto se encuentra bajo un riguroso tratamiento de conservación en el Museo Regional de Nayarit para asegurar su estabilidad estructural. Aunque el paso de los siglos provocó fisuras y desprendimientos parciales, los expertos trabajan para preservar los residuos de color original que aún se adhieren a la arcilla, señaló el restaurador Daniel Gallo Arana.

Resaltan las autoridades la importancia de la colaboración ciudadana en el resguardo de estos tesoros, pues las juntas vecinales actúan como organismos coadyuvantes fundamentales para el INAH. La protección de este sello ritual sólo fue posible gracias a la vinculación entre la comunidad de Pozo de Ibarra y los especialistas federales, subrayó el arquitecto Othón Yaroslav Quiroga García.



Viaja a Guadalajara por menos

Compra desde app o web

Desde

\$640*

Tarifa Adulto
Promo Web

Desde

\$492*

Tarifa Menor
(INAPAM)

Ruta Guadalajara - Puerto Vallarta

Nuevo Nayarit, Mezcales, Bucerías y Sayulita.

33 3111 8770

33 1526 6794

vallartaplus.com

*Tarifa válida en compras en www.vallartaplus.com y app. Limitado a 2 lugares por autobús. Vigencia de boleto 15 de Agosto de 2026. No es reembolsable. No aplica cambio de nombre. No aplica con otras promociones ni descuentos. No permite cambio de fecha y hora aplican solo fechas establecidas. No se puede volver boletos abiertos. Regenda dentro de la vigencia (aplica nivelación tarifaria). Vigencia limitada (revisa la fecha en tu boleto).